



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

17759

Rectificación del Inventario General de Bienes referido a inmueble en el Polígono Industrial de Can Rubiol

Instruida y aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí en fecha 30/09/2014 la rectificación del Inventario General de Bienes en relación a la alteración de la calificación jurídica y urbanística de un inmueble de propiedad municipal situado en el Polígono Industrial de Can Rubiol. El expediente completo se somete a información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, y estará a disposición de los interesados (en el Negociado de Bienes) para que se puedan presentar las reclamaciones y/o alegaciones oportunas.

Marratxí, 07 de octubre de 2014

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou

